

se dicendo , tenere hominum mentes , allicere voluntates , impellere , quò velit , unde autem velit deducere. Por eso quien empieza à leerlos queda sin libertad para dexarlos ; y siendo el blanco de su feliz pluma cautivar al Lector para ilustrarlo , por rudo que este sea , ¿ cómo ha de desistir à su cultura ?

Nemo adeo ferus est , ut non mitescere possit.

Si modo culturæ patientem commodet aurem. (a)

Nadie puede negar el caudal de erudicion , y doctrina , que para cultivo de las Bellas Letras nos ha franqueado el Illmo. P. M. Feyjoó ; yá se vé , que à esmeros de su inmensa aplicacion , y profundo genio ; pero no contento con este heroico beneficio para el Público , nos ofrece ahora en el tercer Tomo de sus Cartas otro nuevo tesoro : no digo bien , nos vuelve à dar aquel mismo tesoro , con otra novedad de agudas percepciones , y delicados discursos ; de suerte , que olvidandose de las fatigas de su principal Obra ; y lo que es mas , de los repetidos insultos de emulacion , que le han manifestado sus impugnadores (no sé si diga , que con menos decoro de nuestra misma Nacion) se ha tomado el trabajo de darnos en el epilogo todo aquel tesoro , ò en un solo volumen el valor , y utilidad de todos juntos. Esto es , sino me engaño , haberse declarado el Autor verdadero padre de la Familia Literaria , pues quiere comunicarle la doctrina con mejoras , volviendole el capital con ganancias. Y quién pudiera dispensarla con estas apreciabilisimas

ven-

(a) Horat. lib. 1. Epist. 1. (b) Casiod. lib. 6. Varior. Epist. 2.

ventajas , sino el Autor , que llena bien toda aquella descripcion del Evangelio para un Maestro? (a) *Omnis Scriba doctus in Regno Cælorum , similis est homini Patrifamilias , qui profert de Thesauro suo nova , & vetera.* El Escritor , dice , y Maestro Sábio es parecido al Padre de Familias , que para alimentarla se vale de su tesoro antiguo , y nuevo. Lo de Padre de Familias en el cultivo de las Ciencias yá lo tiene manifestado su Ilustrisima en el Teatro Critico con la imponderable riqueza de sus Discursos ; dispensandonos en ellos , yá el desengaño de muchas preocupaciones , que se hacian lugar , aun en personas de superior reflexion à la del vulgo : yá el conocimiento de la verdadera causa de algunos Phenómenos , cuya apprehension nos era tan nociva : yá la noticia de innumerables utensilios para la Mathematica , cuyo manejo nos rinde , y rendirá utilisimos efectos. ; Y en fin , qué materia Physica , ò Geometrica , Politica , ò Moral no ha manejado la diestra pluma del Autor , en que no se trasluzca desde luego un vivisimo deseo del adelantamiento de las Ciencias , y Artes en España? No hay mas claro testimonio de su ardiente zelo para tan alto fin , como el de su inimitable aplicacion à saber , solo por tener el gozo de que sepamos los demás (b) : *Ego cupio omnia in te transfundere , & in hoc gaudeo aliquid discere , ut doceam* , decia Seneca à su Lucilio , y le dá la razon : *Nullius boni , prosigue , sine socio iucunda possessio est : mittam itaque ipsos tibi libros.* Y à la verdad , que sería menos grata

à

(a) Matth. cap. 13.

(b) Senec. Epist. 6. ad Lucil.

à nuestro ilustre Padre de Familias la posesion de sus adquiridos Tesoros, sin la condicion de hacer participante de ellos à la Sociedad! *Nullius boni sine socio, iucunda possessio est.* No se ha satisfecho el Autor con adquirir las Ciencias: todas las quiere refundir en la utilidad pública; y aun renunciaria de ellas, si hubiese de tenerlas con la pension de no comunicarlasy: *Si cum hac exceptione, concludye Seneca, detur sapientia, ut illam inclusam teneam, ne enuntiem, rejiciam.* He aqui la causa porque el Ilustrisimo Padre Feyjoó nos ha enviado sus Libros, ò sus Obras *Mittam itaque ipsos tibi libros.*

Sobre este tesoro grande, yá adquirido, su elevado ingenio, siempre fecundo de nuevas producciones, sin duda que en este nuevo Tomo nos ha aumentado muchas preciosidades, para que de uno y otro tesoro, antiguo y nuevo, como de buen Padre de Familias, resulte mucha utilidad à nuestros entendimientos: con lo que se logrará en España una dichosa propagacion de la Sabiduría, pasando como herencia de padre à hijos sus mas ricos tesoros. Asi lo pensaba Seneca, quien escribiendo à Lucilio, habla tan a proposito de lo que dixo el Texto Evangelico, que parece su Interprete (a): *Veneror inventa sapientiae, inventoresque adire tamquam multorum hereditatem iuvat: Mibi ista acquisita, mibi ista elaborata sunt, sed agamus bonum patrem familias, faciamus ampliora quæ accepimus: Maior ista hereditas à me ad posteros transeat.* En las primeras Obras acreditó el Autor su Magisterio, estimulandonos à venerar los hallazgos de la Sabiduría

(a) Senec. eadem epist. 6. *Senec. Epist. d. ad Lucil.*

ría, para dexarnos como herencia la solicitud de otros hasta ahora escondidos: *Veneror inventa sapientiae, inventoresque adire tamquam multorum hereditatem iuvat.* Parece que aquellos no podian ser adquiridos, sino por el singular ingenio del Autor. *Mibi ista acquisita, mibi elaborata sunt!* Mas no desentendiendose del cargo que exerce de Padre de Familias, hagamos, dixo, en este ultimo Tomo nuevos descubrimientos, además de los adquiridos, para que asi pase à los postreros la herencia con ganancias: *Sed agamus bonum patrem familias, facimus ampliora, quæ accepimus: Maior ista hereditas à me ad posteros transeat.* Pero no solo en ella debe fundar la posteridad su mayor realce, pues en el Ilustre Padre que la adopta queda todavia sobrado material para mas engrandecerla. Restale al Autor mucho que dár; y es, que su fecundo ingenio tiene la qualidad de mina inagotable, siempre lleno quanto mas pródigo (a): *Multum adhuc restat operis multumque restabit;* dió à entender hablando à su Lucilio el mismo Seneca yá citado; y otro tanto puede decirnos sin la menor lisonja de sí mismo nuestro sapientisimo Autor; y porque yá tiene declarado como herencia su exemplar estímulo para nuestra aplicacion, puede añadirnos con el mismo: *Nec ulli nato, post mille sæcula præcludetur occasio aliquid adhuc abjicendi.* De este modo, pues, hemos conseguido en este siglo, que podemos llamar el siglo de oro, con el Magisterio del Autor un ascendiente de Sábios, y padre de muchos Doctos, enriqueciendo con los tesoros de su mente à los hijos de su-

(a) Senec. eadem epist. 6.

su entendimiento. Hijos à la verdad dichosos ; pues con tan recomendable herencia aseguran el vinculo mayor de una esclarecida gloria.

Estos son los bienes con que el Autor nos ha enriquecido. Bienes de tanto mayor aprecio , quanto han merecido la celebridad y aprobacion de otras eruditissimas Naciones , y aun de la Cabeza de todas , como de la Iglesia , nuestro muy Santo Padre Benedicto XIV , quien en su eruditissima Carta circular à los Señores Obispos del Estado Eclesiástico sobre várias providencias , que debian tomar , con ocasion del presente Año Santo , cita en tres parrafos diferentes à nuestro Autor. Bastaba esta repetida memoria de su Santidad , como Principe Supremo , para caracterizar los Escritos de su Ilustrissima , libertandolos de toda censura ; pero además de ese privilegio , tiene su Santidad el de Padre , y Protector de la erudicion , notoria al Mundo en sus apreciabilissimos Escritos.

*Lambertinus hic est Romæ decus , & Pater Orbis,
Qui terram scriptis docuit , virtutibus ornat. (a)*

Esta aprobacion Pontificia es el sello mas recomendable de los Escritos del Autor , de que puede jactarse sin el riesgo de que à ninguno parezca vanagloria. ; Pero qué mucho se hayan adquirido este general elogio , quando en todos ellos puede hallar el Mundo Literario un sumo provecho ? Pudiera sin dificultad demostrarlo , renovando aquí las materias

(a) Mr. de Voltaire en su Carta al P. Latour , principal del Colegio de Luis el Grande en París , año de 1746.

esparcidas en todas sus Obras ; pero esto sería apartarme del oficio de Censor , tomandome el de Panegyrista. Ellas solas bastan para desempeño de la utilidad publica en qualesquiera materias , siendo todas juntas una continuada máxima para nuestro gobierno Economico , Moral , y Politico : dadas son todas de Padre de Familias ; y con mas justa razon deberá serlo la de este tercero Tomo , por la mayor utilidad que en él recibimos (a) : *Datur enim quod majori utilitate recipitur* , dixo Casiodoro hablando de la generosidad de Teodorico Rey en sus dadas , y otro tanto pudiera decirse con toda propiedad de las del Autor ; pero con esta diferencia , que aquellas , aunque Reales , no excedian de la comodidad , material en el uso del oro ; mas las de su Ilustrissima pasan à mas alto grado en la comodidad de alma. Son tesoros de su perspicáz entendimiento , y por eso deben ser para uso , y adorno del espíritu. En las monedas de los Emperadores era frecuente poner esta inscripcion : *Spes publica*. Mejor la pusiera yo en todas las Obras del Autor , que siendo la finca de nuestros deseos , nos asegura en sus discursos toda nuestra esperanza. Concluyo yá con dár el placer à nuestro Gremio Literario , por la felicidad tan apreciable que le ha venido con el Magisterio del Autor , dignissimo acreedor de nuestra gratitud , por sus singulares dones en beneficio , y aumento de la Sociedad. Esforcemosle , pues , con nuestras súplicas à que no desmaye en la continuacion de su utilissima taréa , y sea el último desahogo de nuestro reconocimiento confesarle con ingenuidad , que solo sus

Tom. III. de Cartas. d Obras

(a) Casiod. lib. 1. Variar. epist. 28,

Obras pueden texerle la mas recomendable corona de su elevado mérito. Y respecto de no encontrar en esta Obra proposicion censurable , ni opuesta à la pureza de la Fé , buenas costumbres , y Reales Pragmáticas , hallo por conveniente se le conceda la licencia , que pide. Asi lo siento , *salvo meliori*. Madrid , y Junio primero de 1750.

Doct. D. Thomas de Querejazu.

T A B L A

DE LAS CARTAS CONTENIDAS en este tercer Tomo.

I.	F Alibilidad de los Adagios.	Pag. 1.
II.	De la vana , y perniciosa aplicacion à buscar tesoros escondidos.	10.
III.	Sobre el Rinoceronte , y Unicornio.	21.
IV.	Sobre el Libro intitulado : <i>El Academico Antigo contra el Sceptico Moderno</i> .	27.
V.	Respuesta à dos Objeciones.	66.
VI.	Sobre una Disertacion Medica.	72.
VII.	Sobre la impugnacion de un Religioso Lusitano al Autor.	80.
VIII.	Reconvenciones caritativas à los Profesores de la Ley de Moysés.	85.
IX.	Sobre un Libro nuevo de Medicina.	119.
X.	Sobre los nuevos Exorcismos.	123.
XI.	Causa de la destreza en el Juego de Naypes.	131.
XII.	Causa de Savonarola.	139.
XIII.	Dias Aziagos.	146.
XIV.	Sobre las Traducciones de las Obras del Autor en otros Idiomas.	152.
XV.	Contra la pretendida multitud de Hechiceros.	156.
XVI.	Sobre cierta lesion de la vista de un Caballero.	165.
XVII.	Cómo trata el demonio à los suyos.	169.
XVIII.	Sobre una extraordinarisima inedia.	187.
		XIX.

- XIX. Paralelo de Luis XIV , Rey de Francia,
y Pedro el Primero , Czar , ò Empe-
rador de la Rusia. 200.
- XX. Sobre el Systèma Copernicano. 216.
- XXI. Del Systèma Magno. 231.
- XXII. Sobre la grave importancia de abreviar
las Causas Judiciales. 244.
- XXIII. Ereccion del Hospicio en España. 255.
- XXIV. Exterminio de Ladrones. 260.
- XXV. Ingrata habitacion la de la Corte. 264.
- XXVI. Respuesta al Rmo. P. M. Fr. Raymun-
do Pasqual en asunto de la doctrina
de Raymundo Lulio. 272.
- XXVII. Si es racional el afecto de compasion
respecto de los Irracionales. 306.
- XXVIII. Del descubrimiento de la circulacion
de la sangre hecho por un Albeytar
Español. 314.
- XXIX. Sobre el libro intitulado : *Indice de la
Phylosofia Moral Christiano-Politica* ,
que compuso el Rmo. P. Antonio Co-
dorniu , de la Compañia de Jesus. 324.
- XXX. Reflexiones Phylosoficas con ocasion de
una criatura humana, hallada poco há
en el vientre de una Cabra. 327.
- XXXI. Sobre el adelantamiento de Ciencias , y
Artes en España. Y Apologia de los
Escritos del Autor. 352.
- XXXII. Sobre la *España Sagrada* del Rmo. P.
M. Fr. Enrique Florez. 390.

DOS ADVERTENCIAS à los Lectores.

Bien sé , que en el Prologo de uno de mis Es-
critos (no me acuerdo qual) me quexé de la
multitud de Cartas con que me fatigaban de varias
partes , representando al Público la imposibilidad
de responder à todas , ni aun à la mayor parte de
ellas. Pero habiendo producido aquella quexa poca,
ò ninguna enmienda , me veo obligado à repetir-
la ahora con mucho mayor motivo ; pues si antes
no podia responder à la mayor parte de las Car-
tas que recibia , mucho menos ahora , quando yá
los años , y achaques me han puesto muy pesada
la mano para escribir , y no menos pesada la ca-
beza para dictar. La molestia , que me ocasionan
estos Escritores Epistolarios , viene de una rara in-
advertencia suya , que es no considerar cada uno ,
que es natural haya otros muchisimos , que tienen
igual , si no superior motivo para escribirme , al que
à él impele à tomar la pluma ; à que es consiguien-
te , que no pudiendo satisfacer à tantas Cartas , ne-
cesariamente se queden muchas sin respuesta. Con
que él , no haciendo cuenta sino de la suya , ù
otras pocas , al vér que no le respondo , me repite
otra con una quexa amorosa de mi omision ; y si tam-
poco respondo à esta , la tercera en terminos mas , ò
menos moderados me trata de genio aspero , inurbano,
y grosero.

De las Cartas que recibo , unas son meramente lau-

laudatorias, las que tengo por mas inutiles, y superfluas. Pero doy que no lo sean: si el Escritor me juzga digno de los elogios con que me exorna, pareciendole al mismo tiempo justo manifestarme el buen concepto que le debo, ¿no se le viene à los ojos, que en otros infinitos milita el mismo motivo de escribirme?

PERO el mayor numero de cartas, y muy mayor, es de las que contienen preguntas, dudas, y quèstiones, pertenecientes à todo genero de materias. Y en las de esta clase es mas visible la inconsideracion de los que se quejan de no ser respondidos. ¿Es posible, que cada uno de estos imagine, que él solo, ò muy pocos son curiosos, y deseosos de saber? Que él solo, ò muy pocos padecen dudas, ò ignorancias sobre infinitas cosas? Que él solo, ò muy pocos me tienen por capaz de resolver parte de esas dudas? Es máxima asentada entre los Philosophos, *que todo hombre naturalmente desea saber.* No todos desean saberlo todo, ni eso es posible. Pero todos desean saber algunas cosas, y buena parte de ellos con inquietud, con ansia, con un genero de impaciencia. Llegan à muchos millares los individuos, que por la inspeccion de mis Escritos se han persuadido à que en varios asuntos, en que reconocen su ignorancia, puedo comunicarles las luces de que carecen. ¿Siendo esto así, no resulta como un consiguiente de certeza moral, que yo no puedo responder, no solo à la mitad, mas ni aun à la decima parte de los que me consultan?

Añado, que una buena parte (ò mala diré mejor) de las consultas traen en sí mismas el demer-

rito de la respuesta. Unas, porque ruedan sobre asuntos ridiculos, y pueriles. Otras, porque caen sobre varios supuestos falsos; de modo, que para desen-gañar de ellos à los Consultores sería menester escribir muchos pliegos. Otras, porque proceden de errada inteligencia de lo que he escrito en esta, ò aquella parte, aun adonde me he explicado con la mayor claridad, en que se me representa una rudeza, que yo no puedo vencer, por mas vueltas, y revueltas que dé sobre la materia. Otras, porque solo tocan quèstiones Morales, que se hallan tratadas en muchos Libros, y qualquiera Theologo mediano puede resolver, y hay quienes me vienen con una tal impertinencia de mas de sesenta, ò ochenta leguas de aquí. Otras, porque me preguntan cosas, que muy de intento he tratado en mis Libros; y no es justo, que no queriendo sus Autores gastar tiempo en leerlos, le gaste yo en repetir manuscrito lo que yá dí impreso al Público.

A esta advertencia, que hago à los Lectores para mi descanso, quiero agregar otra para su utilidad. Por repetidas noticias, que he tenido de varias partes, sé, que muchisimos sugetos de uno, y otro sexò, que antes vivian miserrimamente, por vivir médicamente, arreglandose à la dieta que les prescribia el Médico, sin discrepar un ápice, ni en la calidad, ni en la cantidad; y asimismo tomando à tiempos sus jarabitos, y sus purgas; desengañados despues por la lectura de mis Escritos, renunciaron à toda droga de Botica, no negandose à genero alguno de alimento, v. gr. pescado, leche, frutas, verduras; con que se hallan ahora mucho mejor que antes. Y si mi experiencia vale

al-

algo, les hago tambien saber, que siendo mi complexion desde la juventud muy sujeta à fluxiones reumaticas, algunas muy doloriferas, y porfiadas, ha treinta y seis años, que constantemente me he negado à toda medicina; lo que no obsta à que el dia ocho del proximo Octubre del presente año de 1750. cumpla setenta y quatro años.

CARTA PRIMERA.

FALIBILIDAD DE LOS ADAGIOS.

1 Buena hora viene Vmd. à redarguirme el primer Discurso del Teatro Crítico. A buena hora, digo, ò à buen tiempo; porque ya pasó tanto desde que se dió à la estampa aquel Discurso, que ya no se me puede impugnar el juicio posesorio, y es poco papel una Carta para disputarme en la propiedad. Sin embargo no reuso el litigio entretanto que no se producen mejores instrumentos, que el que Vmd. exhibe.

2 Toda la impugnacion de Vmd. se reduce à que la proposicion de que la *voz del Pueblo es voz de Dios*, es *Adagio*, por consiguiente debo admitirla como verdadera, porque los Adagios son Evangelios breves. Grande argumento! Si Señor: El que la *voz del Pueblo es voz de Dios*, es un adagio; pero el que los Adagios son Evangelios breves es otro adagio; y quien niega la verdad del primero, dicho se está, que ha de negar la verdad del segundo. Con que es menester, que Vmd. pruebe ésta; y si solo la prueba con otro adagio, y aunque sea con mil adagios, nada tenemos; porque si à mi la qualidad del *Adagio* en una proposicion no me hace fuerza para admitirla como verdadera, lo mismo será de otra qualquiera que se me quiera hacer tragar por ese titulo.

3 Mas ya parece que Vmd. olió algo de esta solucion, quando añade, que el que los Adagios son Evangelios breves lo dice todo el Mundo, y no puede sin temeridad negarse por un hombre solo lo que todos los demás afirman. Señor mio, el que todo el Mundo dice, asi sea, como otras cosas, se cuenta de muchas maneras. Mil veces de palabra, y por escrito me han rallado los ojos, y los oídos, y mucho mas las potencias internas con esa cantinela. Qualquiera que pronuncia, que todo el Mundo afirma tal, ò tal